

Talca, 26 de Febrero de 1973.

Exmo. Sr.  
Salvador Allende G.  
Presidente de la República.  
Intendencia de Linares.  
Linares.

Sr. Presidente de la República,

... aunque en visita a Linares y Talca a oocasos días de la elección del Domingo próximo, no tiene otro sentido que el de la más desembocada intervención electoral y las inauguraciones que lo sirven de pretexto ca- recan de toda justificación, porque en más de dos años su Gobierno no ha hecho nada por el progreso de estas provincias, creo que ella constituye una oportunidad propicia para que en su calidad de Jefe del Estado, V.E. dé respuesta a los graves interrogantes que inquietan a la gran mayoría de los habitantes de esta zona.

El 26 de Marzo de 1971 envié a V.E. una carta pública, cuyo sonido de ecta sería fundamental- mente agrícola, plantándose la preocupación de los campesinos -Oficialmente representados por la Confederación Nacional de Asentamientos- sobre el destino de las tierras expropiadas para reforma agraria y la participación de las organizaciones campesinas en ese proceso. Con relación a lo primero, le representé la necesidad de dar cumplimiento a la ley 16.640, tanto en lo que se refiere a la constitución de autoridades en los pueblos expropiados, como en lo que respecta a la asignación de los títulos. Con relación a lo segundo, le hice presente que tanto las Confederaciones y Federaciones democráticamente representa- tivas de los trabajadores del campo, como los Consejos Provin- ciales Campesinos constituidos a comiticos de su Gobierno, eran excluidos de toda participación real y objeto de un trato abier- tamente discriminatorio cuando no estaban en manos de elementos aliados al oficialismo.

Al 12 de abril del mismo año V.E. tuvo a bien contestarme en carta pública.

Sobre el hecho de que no se con tituyeran los asentamientos que la ley exige, le explicó como efecto de las dificultades operacionales derivadas de la

aceleración de la reforma agraria, cuyos trámites legales impiden "constituir un asentamiento antes de haber tomado posesión del predio". Me agregó que "no todo predio que es expropiado debe constituirse necesariamente en asentamiento, ya que la misma ley de reforma agraria permite asignarlos a cooperativas campesinas sin pasar por la etapa del asentamiento."

Sobre el hecho de que las tierras expropiadas no estuvieren siendo asignadas en propiedad a los campesinos, V.E. lo atribuyó al Gobierno anterior, agregando textualmente: "He impartido instrucciones a la Corporación de Reforma Agraria para que ponga término a la brevedad a esta situación, que no es de responsabilidad nuestra, asignando las tierras en conformidad con lo establecido en la ley vigente."

En cuanto al monosprecio de las autoridades del agro por la opinión de los campesinos y sus legítimos representantes, V.E. rechazó categóricamente el correo reclamando para sí "el honor de haber establecido la participación real de los campesinos en el avance del proceso de reforma agraria y en la campaña de producción agropecuaria."

Han pasado casi dos años desde este intercambio de cartas y los problemas que yo me permití plantearle a petición de los campesinos, lejos de haberse solucionado, van de mal en peor.

Aunque la CCIA ha tomado posesión de muchos predios expropiados, se ha negado sistemáticamente a cumplir la ley que ordena constituir asentamientos, y no para asignar las tierras "a cooperativas campesinas, sin pasar por la etapa del asentamiento" -como V.E. sugirió- sino para imponer, contra la voluntad de los campesinos, formas de explotación colectiva o de estatización de los predios, bajo el nombre de Centros de Reforma Agraria u otros.

En cuanto a su primera de asignar de inmediato las tierras "en conformidad con lo establecido en la ley vigente", no ha sido cumplida en ningún predio de estas dos provincias. Como V.E. comprenderá, a los muchos campesinos del área reformada que reclaman la asignación de la tierra en propiedad, no puede menos que extrañar que la CCIA deje pasar dos años sin cumplir instrucciones tan perentorias del propio Presidente de la República. ¿Es que éste carece de autoridad para hacer cumplir sus órdenes? ¿O es que realmente tales instrucciones no

han sido nunca dadas?

En lo que respecta a la participación de los campesinos y sus organizaciones en el proceso de reforma agraria y en la tan mentada "batalla de la producción", mi deber es señalarle la fundada queja de los campesinos por el monoprecio y atropille de que constantemente son objeto por autoridades y funcionarios que no les toman en cuenta para nada, les imponen decisiones sin oírlos y discriminan obviamente entre sus dirigentes según sea su tendencia partidista. Medidas tan importantes como la fijación de precios a los productos de la tierra y el malhadado entrante del trigo, han sido adoptadas sin ninguna participación real de los campesinos ni de las organizaciones que democráticamente los representan en forma mayoritaria. Su Ministro de Agricultura debe haber informado al sr. Presidente de la república que recibió hace pocos días de los campesinos de Pelarco, cuando en vez de venir a consultar su parecer y a dialogar con ellos, trató tan sólo de orientarlos políticamente.

El resultado de todo esto no puede ser más desastrosos. Los campesinos y pequeños terratenientes están desmoralizados y la producción agropecuaria ha disminuido drásticamente. ¿Sabe V.E. que varios miles de hectáreas preparadas para el cultivo de papas, especialmente en San Clemente, quedaron sin sembrarse porque los servicios públicos encargados de proporcionar la semilla no lo hicieron? ¿Sabe V.E. que en muchos prados del área reformada se han perdido las crías porque los animales prometidos por SCCCACNO no llegaron? ¿Sabe V.E. que el último año el cultivo de remolacha ha descendido casi a la mitad?

Estos temas son los que fundamentalmente preocupan a la mayoría campesina de esta zona y sobre ellos esperan explicaciones claras de parte del sr. Presidente de la República en su visita a Linares y Talca.

También existe en muchos sectores interés por recibir mayores informaciones sobre la campaña contra el alcoholismo y algunos de sus efectos fisiológicos en que V.E. se encuentra empeñado. En las provincias de Curicó, Talca, Linares y Rancagua se produce casi la mitad del vino que consume Chile, por lo que esta actividad tiene mucha importancia económica para la región. Aquí se piensa que una política antisobrehídrica racial no debe poner en peligro el desarrollo de la industria vití-

viniéola y no deja de parecer extraño que V.E. haya vetado totalmente el proyecto sobre Instituto Nacional del Alcoholismo que, por iniciativa del Gobierno anterior, había aprobado unanimemente el Congreso Nacional. ¿Cómo se explica el gran interés que V.E. exhibe ahora sobre esta materia con su rechazo a una iniciativa que abría caminos útiles y serios, con intervención de las Universidades y del Servicio Nacional de Salud, para encontrar una justa solución a ese grave problema nacional?

Finalmente, creo interpretar el sentir de la inmensa mayoría de los habitantes de estos provincias, al referirle algunas de las preguntas que, siendo Presidente del Senado, tuvo el honor de formular en la Marcha de la Democracia, el 12 de abril último. A pesar del tiempo transcurrido, esas preguntas permanecen sin respuesta.

La acción criminal de grupos ligados al Gobierno, que amenazan, seditan y asesinan, sigue realizándose impunemente. ¿Qué piensa de ello el sr. Presidente de la República?

Desde el Canal Nacional de Televisión y desde todos los órganos de publicidad ligados al oficialismo, muchos de ellos dirigidos por individuos muy cercanos al propio Jefe del Estado, se hace cada vez más intensa la campaña del odio para denigrir a los adversarios del Gobierno con las peores infamias y calumnias. ¿Qué dice de esto el sr. Presidente de la República?

La promesa electoral de terminar con los monopolios la ha transformado este Gobierno en el intento de establecer el monopolio estatal de la producción y distribución de bienes. A medida que el proceso de estatización avanza, se agudiza la escasez, y los crecen de cara, especialmente en los hogares más modestos, sufran o dirá la pregunta de no encontrar lo que necesitan para atender a sus familias y el vejemen de innumerables "colas" para todo en los que deben malgastar su tiempo. Entretanto, la producción nacional baja en todos los rubros y diariamente se descubren nuevos casos de acaparamientos en los bodegas de MINAS o de otras empresas estatizadas o intervenidas. ¿Qué dice de esto el sr. Presidente de la República?

La mal llamada Unidad Popular cumplió el Gobierno con la promesa de terminar con el flagelo del alza del costo de la vida. En los últimos 12 meses, Chile ha batido el record mundial de alza de precios. Aunque el conjunto conocido el

1 de Octubre último ya estaba al 31 de Diciembre deteriorado en casi la mitad, su Gobierno tardó dos meses en proponer al Congreso alguna solución y lo ha hecho mediante un proyecto de anticipo discriminatorio, ficticio y desagógico, presentado a última hora, con el objetivo claramente electoral de descargarse en el Parlamento la responsabilidad del Gobierno. ¿Qué dice de esto al sr. Presidente de la República?

Durante largos años, mientras V.S. estuvo en la oposición, fué implacable para echar la culpa de todo lo malo que pasaba en el país, especialmente de las alzas, a los Gobiernos de La Spaca, fuera el del sr. Ibáñez, del sr. Alessandri o de Eduardo Frei. ¿Por qué ahora no tiene la bondad de asumir su responsabilidad de gobernante y vive cohíndale la culpa al impediente de todos los fracasos de su Gobierno?

Talca y Linares esperan que el sr. Presidente aproveche su visita a estas provincias para dar respuesta a las interrogantes que le dejó planteadas.

Saluda al sr. Presidente

Patricio Aylwin A.  
Senador.-